

15 de abril de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD

Presidenta: Regidora Karina Romero Alcalá
Vocal: Regidor Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Regidor Gabriel Oswaldo Jiménez Sánchez
Vocal: Regidora Carlos Francisco Cobos Marín
Vocal: Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco

El día **quince** de **abril** del año en curso, siendo las **diez** horas con **quince** minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Deporte y Juventud.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
 - 2.- Declaratoria de Quórum.
 - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
 - 4.- Aprobación de las actas ordinaria del 9 de marzo y extraordinaria del 13 de marzo del año en curso.
 - 5.- Informe con relación a las Becas Deportivas.
 - 6.- Informe que presenta el Secretario de Seguridad Pública con relación a los hechos Ocurridos en la madrugada del 8 de febrero del año en curso.
 - 7.- Asuntos Generales.
- Cierre de la Sesión.

ACUERDO:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, una vez puestas a consideración las Actas Ordinaria del 9 de marzo y Extraordinaria del 13 de marzo del año en curso, se aprobaron por unanimidad de votos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la Regidora Karina Romero Alcalá informó a los integrantes de la Comisión el proceso de selección de los deportistas a otorgarles becas deportivas, así como su clasificación y monto de cada una de ellas. Además informó que se becaron en total a cincuenta y cinco deportistas dentro de las tres categorías.
- En relación al punto **seis** del Orden del Día, se dio lectura al Informe que presentó el Secretario de Seguridad Pública con relación a los hechos ocurridos en la madrugada del 8 de febrero del año en curso.
- En relación al punto **siete** del Orden del Día, que son **Asuntos Generales**.
 - ♦ Como **Primer Asunto General** se dio lectura al Informe que rindió la Secretaría de Gobernación y acordaron realizar un documento con las observaciones pertinentes.
 - ♦ En relación al **Segundo Asunto General** la Regidora Karina Romero Alcalá sometió a votación el Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de fecha once de febrero de dos mil quince, aprobándose por unanimidad.

- ♦ En el **Tercer Asunto General** la Presidenta de la Comisión realizó una presentación de la Carrera 484 que se llevará a cabo el diecinueve de abril a las ocho horas.

11 de mayo de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD

Presidenta: Regidora Karina Romero Alcalá
Vocal: Regidor Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Regidor Gabriel Oswaldo Jiménez Sánchez
Vocal: Regidora Carlos Francisco Cobos Marín
Vocal: Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco

El día **once** de **mayo** del año en curso, siendo las **trece** horas con **treinta y siete** minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Deporte y Juventud.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
 - 2.- Declaratoria de Quórum.
 - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
 - 4.- Aprobación del acta ordinaria del 15 de abril del año en curso.
 - 5.- Informe del Director de la Juventud del Municipio de Puebla C. Ricardo Grau de la Rosa, respecto de los programas a ejecutarse en el periodo de mayo a diciembre de 2015.
 6. Informe respecto de la carrera 484 realizada en coordinación con la Gerencia del Centro Histórico.
 - 7.- Asuntos Generales.
- Cierre de la Sesión.

ACUERDO:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, una vez puestas a consideración el acta ordinaria del 15 de abril del año en curso, se aprobó por unanimidad de votos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, representantes del Instituto Municipal de la Juventud expusieron las actividades del Instituto que se llevaron en este mes y los que se programaron para el resto del año mencionando por mes cada una de ellas.
- En relación al punto **seis** del Orden del Día, la Regidora Karina Romero Alcalá expuso el informe respecto a la carrera 484 realizada en coordinación de la Gerencia del Centro Histórico, expresando que se conto con la presencia de cuatro mil participantes entre hombres y mujeres de todas las edades, y se premiaron a los tres primeros lugares en la categoría varonil y femenil.
- En relación al punto **siete** del Orden del Día, que son **Asuntos Generales**, no se enlistaron asuntos que tratar.

4 de junio de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD

Presidenta: Regidora Karina Romero Alcalá
Vocal: Regidor Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Regidor Gabriel Oswaldo Jiménez Sánchez
Vocal: Regidora Carlos Francisco Cobos Marín
Vocal: Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco

El día **cuatro** de **junio** del año en curso, siendo las **once** horas con **ocho** minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Deporte y Juventud.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
 - 2.- Declaratoria de Quórum.
 - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
 - 4.- Aprobación de las actas de las Sesiones de 7 y 11 de mayo del año en curso.
 - 5.- Presentación de Reformas al Reglamento Interior del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla.
 - 6.- Informe que se presenta respecto de la Infraestructura Deportiva.
 - 7.- Asuntos Generales.
- Cierre de la Sesión.

ACUERDO:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, una vez puestas a consideración las actas de las Sesiones de 7 y 11 de mayo del año en curso, se aprobaron por unanimidad de votos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, referente a la presentación de reformas al Reglamento Interior del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, en virtud de que el proyecto del Reglamento se hizo llegar con anticipación a la Comisión, la Regidora Karina Romero Alcalá mencionó que el objetivo es que se revise de manera conjunta por los integrantes de la Comisión, Sindicatura y Secretaría del Ayuntamiento y si existen observaciones se hagan llegar a la Comisión de Deporte y Juventud antes de la Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de julio.
- En relación al punto **seis** del Orden del Día, personal de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos expusieron las acciones en materia deportiva que ha realizado dicha Secretaría iniciando con las obras públicas ejecutadas en dos mil catorce, las que se encuentran en proceso y las que se tienen programadas para ejecutarse dentro del ejercicio fiscal dos mil quince; además de mencionar lo relacionado con los gimnasios al aire libre y el mantenimiento que realizan de manera conjunta, indicando que a la fecha se han instalado quince gimnasios al aire libre que cuentan cada uno con cinco planchas y cinco ejercitadores la mayoría, y el de Bosques de San Sebastián con una pista de trote. Después de discutido el asunto por los integrantes de la Comisión se puso a consideración el convocar a otra reunión para trabajar de manera coordinada las acciones que se tienen que tomar,

siendo aprobado por los integrantes de la Comisión y al no haber más intervenciones se dio por desahogado este punto

- En relación al punto **siete** del Orden del Día, que son **Asuntos Generales**, no se enlistaron asuntos que tratar.

11 de junio de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD

Presidenta: Regidora Karina Romero Alcalá
Vocal: Regidor Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Regidor Gabriel Oswaldo Jiménez Sánchez
Vocal: Regidora Carlos Francisco Cobos Marín
Vocal: Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco

El día **once de junio** del año en curso, siendo las **once** horas, se llevó a cabo la **Sesión Extraordinaria** de la Comisión de Deporte y Juventud.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Participación del C. Francisco Zuñiga Rosales, Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos respecto del mantenimiento de los Espacios Deportivos. Cierre de la sesión.

ACUERDO:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, el C. Francisco Zuñiga Rosales, Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos explicó las acciones en el tema de mantenimiento de espacios deportivos, entre los cuales destaca la inversión en el Deportivo de La Piedad donde se busca crear un semillero de futbolistas mejor capacitados y mejor entrenados, por lo que se está creando un edificio que va a contar con espacios administrativos, de capacitación y vestidores, además de que el material de la cancha de fútbol será de categoría FIFA. Por otra parte, con relación al PbR se están realizando rehabilitaciones en el Polideportivo de San Baltazar Tetela, en el Complejo de Santa Clara y un espacio más que se va adecuar en el sur de la Capital; asimismo, indicó que se ejecutaron en dos unidades en La Libertad y otra en Xonacatepec. Finalmente, los Regidores integrantes de la Comisión de Deporte y Juventud externaron sus dudas al Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos quien respondió a cada una de ellas.

02 de julio de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD

Presidenta: Regidora Karina Romero Alcalá
Vocal: Regidor Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Regidor Gabriel Oswaldo Jiménez Sánchez
Vocal: Regidora Carlos Francisco Cobos Marín
Vocal: Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco

El día **dos** de **julio** del año en curso, siendo las **once** horas con **ocho** minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Deporte y Juventud.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Aprobación del acta de la Sesión de fecha 11 de Junio del año en curso.
- 5.- Presentación del Proyecto Ejecutivo del Edificio del Instituto Municipal del Deporte que se está construyendo en la piedad.
- 6.- Presentación por parte del Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, del Proyecto "Tiro con Arco" en Chapulco.
7. Informe respecto a las respuestas a las dudas planteadas por los integrantes de la Comisión en el Oficio Num: CDJ/057/2015.
- 8.- Informe que rinde la Presidenta de la Comisión de Deporte y Juventud respecto a la carrera del Bebé.
- 9.- Asuntos Generales.

ACUERDO:

- En relación al punto **cuatro**, se aprobó por Unanimidad de votos el acta de la Sesión de fecha 11 de Junio del año en curso.
- En relación al punto **cinco**, este se retiró del Orden del Día.
- En relación al punto **seis**, el C. Gabriel Navarro Guerrero, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad expuso el proyecto de Tiro con Arco" en el Parque de Chapulco, mencionando que en el Parque Ecológico no se contaban con las condiciones necesarias, por lo que, es necesario que sea un lugar apto para mayor seguridad tomando en cuenta el uso de las flechas, indicó que ya tiene el plano y que pondrán un muro de bambú y de tronco a los lados, así como una reja para que tenga acceso controlado, además, de que se están negociando becas para personas de escasos recursos y poder descubrir nuevos talentos poblanos. Asimismo, hizo mención del curso de verano el cual se llamará "NENEUKE" que en náhuatl significa "todos somos iguales", el cual tendrá diferentes actividades y que se llevara del 13 al 31 de julio, con un horario de 9:00 a 14:00 horas además de ser completamente gratuito.

- En relación al punto **siete**, es el Informe respecto a las respuestas a las dudas planteadas por los integrantes de la Comisión en el Oficio Num: CDJ/057/2015. La Regidora Karina Romero Alcalá dio lectura al escrito, y después de ser puesto a consideración de los integrantes de la Comisión de Deporte y Juventud, se dio por cerrado el asunto.
- En relación al punto **ocho**, la Regidora Karina Romero Alcalá expuso el Informe respecto a la carrera del Bebé, donde el lema es "todos los niños y las niñas son ganadores", se tiene programada para el domingo 9 de agosto y las inscripciones serán en la oficina de Deporte y Juventud, se llevara a cabo en el estacionamiento de Plaza Dorada, esperando la asistencia de tres mil bebés con sus papás, habiendo cuatro categorías las cuales son Gateadores de 0 a 2 años, Caminadores de 2 a 3 años, Corredores de 3 a 4 años y Aventureros de 4 a 5 años; es un evento gratuito, y se les entregara un Kit de patrocinadores, medalla y se les mandara un diploma por correo electrónico.
- En relación al punto **nueve**, son Asuntos Generales y no habiendo asuntos que desahogar se dio por desahogado el punto.

06 de agosto de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD

Presidenta: Regidora Karina Romero Alcalá
Vocal: Regidor Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Regidor Gabriel Oswaldo Jiménez Sánchez
Vocal: Regidora Carlos Francisco Cobos Marín
Vocal: Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco

El día **seis** de **agosto** del año en curso, siendo las **once** horas con **quince** minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Deporte y Juventud.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
 - 2.- Declaratoria de Quórum.
 - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
 - 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de la Sesiones de fecha 4 de Junio y 2 de Julio del año en curso.
 - 5.- Presentación por parte del Director del Instituto Municipal de la Juventud de las Actividades que se tienen programadas para el mes de Agosto, con motivo del Día Internacional de la Juventud.
 - 6.- Asuntos Generales.
- Cierre de la sesión

ACUERDO:

- En relación al punto **cuatro**, se aprobaron por Unanimidad de votos las Actas de la Sesiones de fecha 4 de Junio y 2 de Julio del año en curso.

- En relación al punto **cinco**, el C. Ricardo Horacio Grau de la Rosa, Director del Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Puebla expuso las actividades programadas para el mes de agosto, entre las que se encuentran la inauguración del Centro de la Juventud para Jóvenes Indígenas en San Andrés Azumiatla, el Segundo Concurso "Lengua que vive", el Quiosco de la Juventud, la entrega del Premio Municipal de la Juventud, el el Cabildo Juvenil, entre otros.
- En relación al punto **seis**, son Asuntos Generales.
 - Como **Primer Asunto General** la Regidora Karina Romero Alcalá rindió un Informe respecto a la Carrera del Bebé y mencionó que se están llegando a los tres mil bebes inscritos, además de estar cumpliendo con el objetivo de la carrera que es lograr la convivencia y unión de las familias.

03 de septiembre de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD

Presidenta: Regidora Karina Romero Alcalá
Vocal: Regidor Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Regidor Gabriel Oswaldo Jiménez Sánchez
Vocal: Regidora Carlos Francisco Cobos Marín
Vocal: Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco

El día **tres** de **septiembre** del año en curso, siendo las **once** horas con **diez** minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Deporte y Juventud.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
 - 2.- Declaratoria de Quórum.
 - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
 - 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de fecha 6 de Agosto del año en curso.
 - 5.- Informe que presenta la Presidenta de la Comisión con relación a la Carrera del Bebé.
 - 6.- Informe con relación a la Estructura Orgánica del Instituto Municipal de la Juventud y su Reglamento.
 7. Informe con relación a la Simultánea de Ajedrez.
 8. Asuntos Generales.
- Cierre de la sesión

ACUERDO:

- En relación al punto **cuatro**, se aprobó por Unanimidad de votos el Acta de la Sesión de fecha 6 de Agosto del año en curso
- En relación al punto **cinco**, la Presidenta de la Comisión rindió el Informe respecto de la Carrera del Bebé, indicando que se cumplió con el objetivo y se rebaso la meta.
- En relación al punto **seis**, la Presidenta de la Comisión rindió el Informe respecto de las modificaciones a la Estructura Orgánica del Instituto Municipal de la Juventud y su Reglamento, indicando que es un trabajo en conjunto y que se estará enviando a los integrantes de la Comisión para su estudio respectivo.
- En relación al punto **siete**, la Presidenta de la Comisión rindió el Informe respecto a la Simultánea de Ajedrez, la cual se llevo a cabo el veintitrés de agosto, indicando que se piensa llevar año con año.
- En relación al punto **ocho**, no se enlisto ningún asunto general, por lo que se dio por desahogado.

01 de octubre de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD

Presidenta: Regidora Karina Romero Alcalá
Vocal: Regidor Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Regidor Gabriel Oswaldo Jiménez Sánchez
Vocal: Regidora Carlos Francisco Cobos Marín
Vocal: Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco

El día **primero** de **octubre** del año en curso, siendo las **once** horas con **nueve** minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Deporte y Juventud.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de fecha 03 de Septiembre del año en curso.
- 5.- Informe que presenta el Titular de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, respecto de los espacios deportivos que se han construido durante este ejercicio fiscal 2015.

6.- Asuntos Generales.
Cierre de la sesión

ACUERDO:

- En relación al punto **cuatro**, se aprobó por Unanimidad de votos el Acta de la Sesión de fecha 03 de Septiembre del año en curso.
- En relación al punto **cinco**, el **C. Julio César Reyes Navarro, Asesor de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos**, en representación del **C. Francisco Javier Zuñiga Rosales, Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos**, realizó una presentación a los integrantes de la Comisión de Deporte y Juventud, dividiéndola en dos grandes rubros, que son: obras de infraestructura deportiva y acciones que se tomaron para la implementación de gimnasios al aire libre.
- En relación al punto **seis**, no se enlistó ningún Asunto General, por lo que se dio por desahogado.

